

El debate sobre la 'muerte digna' también llega a Córdoba

La asociación 'Derecho a Morir Dignamente' abrirá en los próximos meses su sede en la capital desde la que se coordinarán las diferentes delegaciones en Andalucía

A. Gutiérrez

a.gutierrez@lacalledecordoba.com

El debate sobre la llamada 'muerte digna' llegará a la capital cordobesa de manera inminente. La asociación Derecho a Morir Dignamente (DMD) está ultimando los trámites burocráticos para que, después del verano como plazo máximo, Córdoba sea una nueva sede provincial de esta asociación que, en sus estatutos, defiende "la libertad de toda persona a decidir el momento y forma de finalizar su vida, especialmente cuando padece un deterioro irreversible y un sufrimiento insoportable".

DMD tiene entre sus objetivos conseguir la despenalización de la eutanasia y del suicidio asistido, así como promover el uso del testamento vital para que, en caso de necesidad, aquellas personas que lo hayan firmado no sean reanimadas ni mantenidas artificialmente en caso de extrema enfermedad o lesiones. En este contexto, la que será responsable de 'Derecho a Morir Dignamente' en Córdoba, Isabel Torres señala que "el objetivo de esta asociación es abrir un debate que nos haga hablar de la muerte sin que sea un tema tabú, queremos que este tema se desmitifique sin ningún tipo de conflicto y que se pueda hablar libremente de una muerte digna y de que haya una asistencia paliativa adecuada", indica Isabel Torres que también se encargará de las tareas de coordinación de la asociación en Andalucía, en donde ya funcionan sedes en otras capitales andaluzas como Sevilla y Granada.

Cifras y perfil

Acerca de los datos que actualmente maneja la asociación en la capital cordobesa, estos son prácticamente idénticos a los de hace un año, con 14 asociados que, una vez que se solucionen los trámites burocráticos, se esperan multiplicar ya que "la cifra de asociados es muy baja, pero normal ya que apenas ha habido actividad en este tiempo. Desde que se sabe que tendremos una sede en Córdoba, estamos dando los pasos e iniciando contactos con diversas personas y colectivos hemos recibidos cerca de medio centenar de compromisos de personas que están interesadas en formar parte del colectivo para fomentar un debate sobre el derecho a morir dignamente; las previsiones

son optimistas, una vez que se formalicen todos los trámites burocráticos ", señala Torres que añade que el total de socios en la comunidad andaluz "supera el centenar, pero tenemos muchos más apoyos como lo han demostrado las campañas de recogida de firmas con las que tratamos de llegar a un número de 10.000 con las que promover una iniciativa legislativa que regule este derecho", indica la que en un breve plazo de tiempo será la coordinadora de la asociación en Córdoba y Andalucía.

Acerca del perfil del socio de una asociación como DMD, Isabel Torres señala que "es una asociación abierta a todas aquellas personas que quieran o tengan interés en profundizar en el debate del derecho a morir, no existe un perfil definido y no se limita sólo a personas o familiares que estén viviendo una situación de salud complicada, hay personas que deciden unirse porque quieren luchar para que, llegado el momento, se consiga el derecho a no ser mantenido artificialmente", indica.

Córdoba sigue por debajo de la media en testamentos vitales

El testamento vital es un documento por el que una persona deja recogido en las diferentes delegaciones de salud que, en caso de enfermedad incurable o de no encontrarse en condiciones de decidir, no desea ser sometido a tratamientos que alarguen su vida de manera artificial, así como otras cuestiones como la donación de órganos. Actualmente, en Córdoba hay registrados un total de 1.271 testamentos vitales en cinco años, lo que representa un 1,98 por mil de su población, cifra que aún se encuentra por debajo de la media andaluza cifrada en un 2,31 por mil. Según la Delegación de Salud de Córdoba, en 2008 hubo 159 registros de testamento vital en la provincia, una cifra que previsiblemente se superará en este año ya que en los cuatro primeros meses del año se han inscrito 84 personas y 124 han solicitado cita para formalizar el documento que se puede obtener por Internet y formalizar, tras cita telefónica, en la Delegación de Salud.

Semanario La Calle